INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.

- En el periodo comprendido desde el primer o de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, la compañía ha efectuado la comercialización de los productos afines a su objeto social generando utilidades a la empresa.

- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

» Se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se han cumplido a cabalidad.

» La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía son cumplidas y cubiertas a cabalidad.

- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así corno los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Mercedes **Atala** Hadathy Codutti.
Gerente Ceneral
LKEC-CONSTRUCTORA S.A

Quito, marzo 2.020